

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

381

DECRETO EXENTO No.

CASTRO, 11 de Abril del 2013.-

VISTOS: El artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, la solicitud del 04.04.2014 presentado por el funcionario, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario a la Funcionaria Municipal, DoÑA CAROLINA CASTRO MANRIQUEZ, Honorario, Rut N° 15.531.143-6, por el día 11 de Abril del 2014, (jornada de la tarde) por trabajos extraordinarios realizados en el mes de Enero del 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN PABLO SOTTOLICHIO SILVA
SECRETARIO (S)



DANTE MONTIEL VERA
ALCALDE (S)

DMV/JPS/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".